



## Miles de firmas reclaman al Gobierno el mantenimiento de la Jubilación Parcial



El 27 de septiembre, una representación del sindicato USO entregó en el Congreso de los Diputados más de veinte mil firmas recogidas en la campaña “No a la discriminación también en la jubilación”, con la que se reclama al Gobierno que permita el acceso a la Jubilación Parcial a los docentes de la Enseñanza Concertada en unas condiciones más razonables.

En concreto, la Federación de Enseñanza de USO y las miles de firmas entregadas piden que se anule la Ley de 1 de abril de 2013 y que se mantengan las condiciones que existían antes de esta Ley. Con la nueva normativa aprobada, que entra en vigor el 1 de enero de 2019, se modifican las condiciones de acceso, se eleva la edad de acceso a la jubilación total hasta los 67 años y desaparece la jubilación especial con 64 años. El empeoramiento de las condiciones para acceder a la Jubilación Parcial provoca un grave perjuicio a los trabajadores de la Concertada, que se ven además discriminados con respecto a los de la Enseñanza Pública, que pueden jubilarse no parcialmente sino de manera total a los 60 años.

Con la Ley de 1 de abril de 2013, el acceso a la Jubilación Parcial tiene fecha de caducidad y los requisitos cambian con un grado de exigencia mayor, aumentando de forma progresiva los mismos.

Con esta entrega, desde USO estamos defendiendo la recuperación de las condiciones de Jubilación Parcial anteriores a la reforma de 2013, y reclamamos la negociación de acuerdos con las Administraciones educativas que faciliten la Jubilación Parcial con estas condiciones: a los 60/61 años; reducción de entre el 25% y el 85% de la jornada; que la empresa cotice por la jornada efectivamente realizada por el jubilado parcial.

Para Antonio Amate, secretario general de FEUSO, “además de hacer justicia reconociendo un merecido derecho después de tantos años de trabajo en un sector con tantos problemas que afectan a la salud laboral de los docentes, con esta Jubilación Parcial se fomenta la necesaria renovación de plantillas y la incorporación de jóvenes a un empleo de calidad”.